

NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



LIMITADA

E/CEPAL/Conf.72/L.2
1 de octubre de 1980

ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina

Actividades preparatorias del Año Internacional
de los Impedidos (1981)

Reunión Técnica Regional y Seminario Regional

Santiago de Chile, 5 al 11 de noviembre de 1980

SEMINARIO REGIONAL

10 y 11 de noviembre de 1980

TEMARIO PROVISIONAL

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del temario.
3. Declaraciones de los Representantes de los Estados Miembros sobre la situación nacional de los impedidos.
4. Cooperación regional concerniente a la prevención de la incapacidad y rehabilitación de los impedidos.
 - a) Principales causas que generan impedidos en la región y acción conjunta para contrarrestar sus efectos.
 - b) Medidas reeducacionales y de rehabilitación de los impedidos.
 - c) Cooperación técnica entre los países de la región.
5. Plan de Acción Mundial de Largo Plazo.
6. Otros asuntos relacionados con el parágrafo 14 del Plan de Acción.

NOTAS SOBRE EL SEMINARIO Y TEMARIO PROVISIONAL

- El propósito del Seminario Regional es examinar los mejores métodos para lograr los objetivos del Año Internacional de los Impedidos y los principios de las Declaraciones de los Derechos de los Impedidos y de los retrasados mentales. Se espera también que se hagan propuestas sobre el proyecto de Plan de Acción de Largo Plazo.
- Se invita a que cada gobierno designe para este Seminario a representantes de los organismos que elaboran las políticas concernientes a la prevención de la incapacidad y rehabilitación de los impedidos, tales como Ministerios de Asistencia Social, Salud, Previsión Social, Educación, Trabajo, Seguridad Social y Planificación, etc.
- En razón del temario es aconsejable que los expertos presentes en la reunión técnica integren sus respectivas delegaciones al Seminario.

TEMA: Declaraciones de los Representantes de los Estados Miembros sobre la situación nacional de los impedidos

Se espera que la declaración se formule de tal manera que incluya las informaciones requeridas por el Cuestionario presentado a los Estados Miembros por la Secretaría Ejecutiva del Año titulado "Situación Mundial de los Impedidos".

TEMA: Cooperación regional concerniente a la prevención de la incapacidad y rehabilitación de los impedidos

- a) Principales causas que generan impedidos en la región y acción conjunta para contrarrestar sus efectos.
- b) Medidas reeducacionales y de rehabilitación de los impedidos.
- c) Cooperación técnica entre los países de la región.

A través de la discusión de este tema, el Seminario puede contribuir efectivamente a la preparación del Simposio Internacional que se preocupará básicamente de la cooperación técnica entre los países en desarrollo y de la asistencia técnica a los impedidos, particularmente en lo que tiene que ver con la investigación proyectada hacia la fabricación de prototipos y la producción en masa de equipos educacionales, médicos y vocacionales, utilizando recursos y técnicas locales.

El Secretariado del Año preparará un documento de trabajo sobre los tres subtemas.

TEMA: Plan de Acción Mundial a Largo Plazo

El Secretario General de las Naciones Unidas sometió a consulta de los Gobiernos, agencias especializadas, comisiones regionales y organizaciones no gubernamentales, un borrador de Plan de Acción Mundial de Largo Plazo, de acuerdo con la invitación que le formulara la Asamblea General mediante su resolución 34/154 de 17 de diciembre de 1979. Esta será la oportunidad de la elaboración de una respuesta a dicha consulta a nivel de la Comisión.

TEMA: Otros asuntos relacionados con el párrafo 14 del Plan de Acción

Podrían examinarse los aportes efectuados a nivel técnico sobre el mismo tema y elaborar recomendaciones de actividades conjuntas con otros organismos intergubernamentales regionales.

